

Una mirada económica al discurso presidencial

Luego del mensaje por Fiestas Patrias del presidente Pedro Castillo y la designación del Consejo de Ministros, hay muchos temas aún por definir.

En ese sentido, la presentación del gabinete de ministros ante el Congreso de la República será una oportunidad para explicar, de una manera más clara y detallada, aspectos del discurso presidencial del 28 de julio que necesitan ser precisados para así lograr los objetivos propuestos.

Programa Arranca Perú 2

En el discurso, el presidente Castillo anunció la creación de un millón de puestos de trabajo a partir de la asignación de S/ 3.000 millones para municipalidades y gobiernos regionales, además de S/ 1.000 millones para arreglar trochas carrozables en los centros poblados y S/700 millones para el programa Trabaja Perú.

Esta medida es bastante similar a la implementada en 2020 a través del denominado programa Arranca Perú, costado en S/ 6.741 millones, con el que se apuntaba generar 1,9 millones de puestos de trabajo temporales.

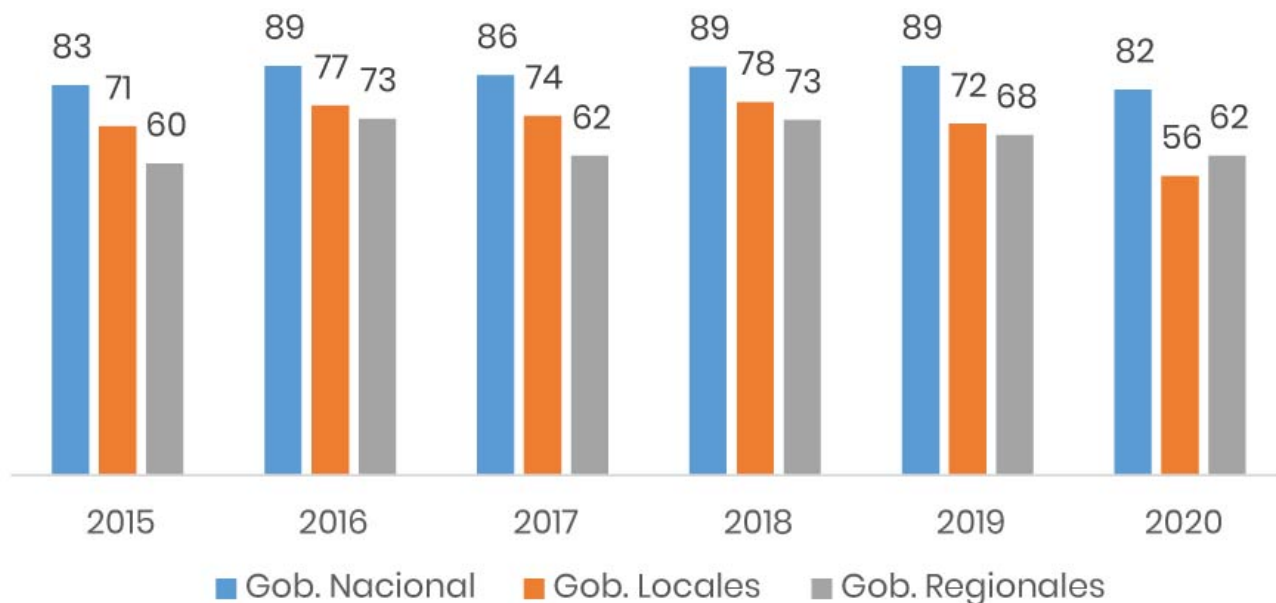
En el caso del programa Arranca Perú, el 59% del presupuesto

fue destinado para ejecución de trabajos de mantenimiento en la red vial nacional, departamental y vecinal. A su vez, el 94% fue a parar a manos de los gobiernos locales.

En ese contexto, será importante que se dote a las entidades del gobierno subnacional de capacidades para que ejecuten el presupuesto que se les asignará, más aún si se tiene en cuenta que durante el periodo 2015-2020 la ejecución del gasto en mantenimiento de los gobiernos locales alcanzó en promedio el 71,4%, de los gobiernos regionales el 66,5%, en ambos casos muy por debajo del 86,4% logrado por el Gobierno Nacional.

Hay que recordar que el desempleo en Lima Metropolitana supera el medio millón de personas y a nivel nacional llega a 1,3 millones.

Ejecución financiera del presupuesto para mantenimiento (%)



Fuente: MEF

Elaboración: IEDEP

Proyectos de irrigación

Ante el anuncio de priorización de proyectos de irrigación, el IEDEP considera pertinente señalar que, con base en la edición 2021 de su Cartera de Proyectos de Inversión en Sectores Diversos, existen 54 megaproyectos de irrigación con inversión pendiente de US\$ 3.122 millones que deben ser culminados.

De este total, cuatro fueron priorizados en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC), publicado en julio 2019, y pese a ello tienen un avance financiero promedio de 29,8% a dos años de la implementación del PNIC.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), de estos cuatro proyectos, tres están fuera de plazo por problemas sociales (Vilavilani II), necesidad y conveniencia de realizar modificaciones contractuales (Majes Siguas II) y necesidad de fijar el reinicio de obras (Chavimochic III). El proyecto restante aún está en etapa de proceso y presenta demoras en la elaboración de documentos técnicos para la ejecución del saldo de obra (Presa Ancascocha).

Ejecución financiera de proyectos de irrigación priorizados en el PNIC (%)



Fuente: MEF

Elaboración: IEDEP

Los Trenes Inca y Grau

De otro lado, durante el mensaje presidencial se comunicó el inicio de los proyectos denominados Tren Inca, que comprenderá

el trayecto de Cajamarca a Puno; y el Tren Grau, que abarcará desde Tumbes hasta Tacna.

En ese marco, **el IEDEP recuerda que la propuesta de conectar Tumbes y Tacna no es nueva, pues formó parte de las promesas de la campaña presidencial 2016 (Perú Posible) e inclusive de este año, a través de Renovación Popular y Alianza para el Progreso.**

Este último partido estimaba que la obra costaría US\$ 10.000 millones y que construirla como obra pública con G2G tomaría diez años.

Es importante reevaluar la propuesta, considerando que en el pasado algunos especialistas la han considerado como un despropósito, pues la movilidad de carga y de pasajeros no justificaría una inversión multimillonaria.

A su vez, en 2014, Proinversión rechazó una iniciativa privada para construir el Tren de la Costa que conectaría desde Piura hasta Lima. Adicionalmente, se debe considerar la dificultad que tendría el Estado para expropiar terrenos a lo largo de más de 2.500 kilómetros de longitud (100 veces la longitud de la Línea 2 del Metro de Lima) que retrasarían mucho más la ejecución de la obra.

Petroperú en upstream

Durante su discurso, el presidente Castillo anunció la participación de Petroperú en todos los aspectos de la industria petrolera.

Al respecto, se debe aclarar que esta empresa estatal ya participa activamente en los segmentos de refinación, comercialización y transporte. Sin embargo, su participación en la exploración y explotación (upstream) aún es incipiente.

Según Apoyo & Asociados, a diciembre de 2020 la empresa concentra el 45% de la capacidad total de refino del país, atiende el 44% de la demanda nacional de combustibles y tiene participación en dos lotes petroleros (Lote 64 y Lote 192).

Con base en la edición 2021 de su Cartera de Proyectos de Inversión en Minería y Energía, el IEDEP señala que en el segmento upstream se identifican 37 contratos, de los cuales 25 son de explotación y 12 de exploración, que representan una inversión pendiente de US\$ 14.821 millones.

Dentro de los contratos de explotación, 13 fueron suscritos en el periodo 1991-1999, en tanto los 12 restantes en el periodo 2000-2015.

Siete de estos contratos vencerán en el periodo 2021-2026, por lo que el siguiente Gobierno tendrá que prever su inmediata renovación, convocar a una licitación o evaluar la conveniencia de que Petroperú participe en los mismos.

Banco de la Nación y Agrobanco

Asimismo, se anunció que el Banco de la Nación (BN) deberá estar en capacidad de proporcionar al ciudadano todos los servicios bancarios disponibles, con tasas de utilidad razonables, pero sin usura.

En la actualidad, el BN da créditos a los trabajadores y pensionistas estatales y de organismos del gobierno nacional, regional o local.

Pero otorgar servicios financieros a todos los ciudadanos implicaría la necesidad de contar con nuevo personal con experiencia en los nuevos riesgos que tendría que asumir y, asimismo, mayores costos operativos tanto en Lima como en el resto del país.

Además, será importante saber si el Banco de la Nación competirá también en la captación de ahorros con las entidades del sistema financiero, dado que cuenta con un fondeo más barato por recursos que dispone por la exclusividad en el manejo de los fondos del Tesoro Público y porque todos los organismos públicos están obligados a contar con cuentas en el BN.

Por otra parte, se anunció también que Agrobanco se convertirá en un motor del desarrollo agrícola, apoyando al pequeño productor y la agricultura familiar, señalándose que menos del 2,5 % del total de agricultores califica a créditos en dicha

entidad.

Con respecto a Agrobanco, los datos a abril del 2021 muestran que la institución ha colocado créditos por S/ 840 millones, de los cuales un 33% ha sido direccionado a mypes.

La tasa de morosidad de la institución llega al 85,2%, mientras que en el resto del sistema financiero se ubica en 8,8% y en la banca múltiple en 3,6%.

En ese sentido, el IEDEP estima que se necesitará un arduo trabajo para lograr que Agrobanco se profesionalice dada la incapacidad de recuperar los créditos otorgados y administrar los riesgos propios del sector agrícola.